


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-029877 06-09-2024 16:59:28 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA	06/09/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	5	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR Agosto-2024
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CALDERON RODRIGUEZ MIGUELITA	IDENTIFICACIÓN C.C.	31.957.652	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	02/04/2024
CONTRATO	GGC-0634-2024				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	mcalderon@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	sole106@hotmail.com	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del FSSRI en el SIN.					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	123924	4.100.000,00	C-2102-1900-18-40301C-2102024-02	21-01-01-000		
TOTAL		4.100.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL	43.460.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	43.460.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	16.263.333,00	SALDO POR PAGAR	27.196.667,00	% EJECUCIÓN	37,42 %	
FORMA DE PAGO	El valor total de cada contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$4.100.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
3,963,333.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - FACTURADO	4,100,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	
7	8	9	10	11	12	
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios						

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
-----------------------	---------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)orjaya,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	9		01/08/2024	31/08/2024		02	09	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Miguelita Calderón Rodríguez			No. Identificación C.C o C.E		31.957.652	Contrato No.	
					NIT			GGC-0634-2024	
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del FSSRI en el SIN.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Realizar el proceso de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				<p>Descargué y guardé en la carpeta compartida de la dirección de energía la información remitida por los prestadores como respuesta a los requerimientos realizados por este ministerio así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * MESSER ENERGY, formato 6 "Contribuyentes exentos" debidamente corregido. * DRUMMOND POWER, certificado de existencia y representación con actualización del representante legal. * GREENYELLOW COMERCIALIZADORA, el certificado de existencia y representación de actualización del representante legal y la dirección de correspondencia. 				
2	Proyectar y remitir a los prestadores del servicio los requerimientos de información relacionados con las posibles inconsistencias de información detectadas en el proceso de validación de subsidios y				Durante el presente periodo elaboré y remití los siguientes requerimientos a los prestadores del servicio:				

	<p>contribuciones del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN.</p>	<p>*El 26 de agosto de 2024, envié un correo electrónico a 1425-DRUMMOND POWER S.A.S E.S.P., solicitando el correo electrónico del representante legal y dirección de envío de correspondencia.</p> <p>* El 26 de agosto de 2024, envié un correo electrónico a 1416-GREENYELLOW COMERCIALIZADORA S.A.S E.S.P., solicitando el nombre del representante legal y su correo electrónico para el envío de correspondencia.</p> <p>* El 27 de agosto de 2024 mediante correo electrónico programé una mesa de trabajo con la empresa EPM con el fin de definir el plazo de entrega del formato F6 “Contribuyentes Exentos” actualizado para el segundo trimestre de 2024.</p> <p>Además, proyecté los siguientes oficios:</p> <p>*EPM, con radicado 2-2024-028255 del 22 de agosto de 2024, solicitando la actualización del formato 6 “Contribuyentes Exentos” para el segundo trimestre de 2024.</p> <p>*MESSER ENERGY, con radicado 2-2024-028225 del 22 de agosto de 2024, solicitando la corrección del formato 6 “Contribuyentes Exentos” para el cuarto trimestre de 2023.</p> <p>*CETSA, con radicado 2-2024-028426 del 23 de agosto de 2024, solicitando corrección del formato 6 “Contribuyentes Exentos” para el cuarto trimestre de 2023.</p>
<p align="center">3</p>	<p>Apoyar con la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN, de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Durante este periodo, no se me asignó la tarea de apoyar en la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía del FSSRI en el SIN.</p>
<p align="center">4</p>	<p>Apoyar la respuesta a los requerimientos de información, internos o externos, relacionados con los subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el</p>	<p>Durante este periodo:</p>

	<p>SIN de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Remití los siguientes correos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 de agosto de 2024: envié el informe periódico de estados de validación del FSSRI-SIN a la Coordinadora Ing. Olga Rocío Joya. • 15 de agosto de 2024: envié a la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo la revisión realizada a 10 usuarios exentos de contribución de la CHEC, como parte del oficio preparatorio para la CHEC. • 15 de agosto de 2024: envié solicitud de corrección del correo de la representante legal de MESSER ENERGY. • 23 de agosto de 2024: envié el informe periódico de estados de validación del FSSRI-SIN a la Coordinadora Ing. Olga Rocío Joya. <p>Asimismo, envié los siguientes correos a Gestión CADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 21 de agosto de 2024: solicité que actualizaran el cambio de nombre del representante legal de DRUMMOND POWER. • 28 de agosto de 2024: solicité la corrección del destinatario de DISPAC. • 28 de agosto de 2024: solicité la actualización del nombre y del correo electrónico de la suplente de GREENYELLOW COMERCIALIZADORA. <p>De igual manera, solicité el 15 de agosto de 2024 que se radicarán los correos de EBSA referente a la prueba piloto usuarios exentos 4T-2023 y de AFINIA referente a la prueba piloto usuarios exentos 2T-2024.</p>				
5	<p>Asistir a las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento de asistir a las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN, establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.</p>				
6	<p>Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.</p>	<p>Durante este periodo, asistí a las siguientes reuniones y capacitaciones programadas:</p> <table border="1" data-bbox="878 1780 1516 1883"> <thead> <tr> <th>ASUNTO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Revisión de soportes usuarios exentos enviados por EMCALI junto con el Ing.</td> <td>01-08-2024</td> </tr> </tbody> </table>	ASUNTO	FECHA	Revisión de soportes usuarios exentos enviados por EMCALI junto con el Ing.	01-08-2024
ASUNTO	FECHA					
Revisión de soportes usuarios exentos enviados por EMCALI junto con el Ing.	01-08-2024					

		Sergio Andrés Ávila.	
		Revisión proceso de cuenta de cobro con la Ing. Diana Carolina Castrillón.	01-08-2024
		Socialización base FSSRI-2024 con el Ing. Helbert Germán Ángel y el grupo de subsidios.	01-08-2024
		Reporte a la SSPD empresas, con el Ing. Juan Camilo Pérez y el equipo de subsidios.	02-08 -2024
		Revisión información de usuarios exentos CHEC 4T-2023, con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	02-08-2024
		Consulta sobre la revisión de usuarios exentos CHEC 4T-2023 con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	05-08-204
		Revisión exentos GAP ENERGY con la Ing. Diana Carolina Castrillón.	05-08-2024
		Seguimiento correcciones formato 6 FSSRI SIN con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	06-08-2024
		Revisión oficio contribuyentes exentos 4T-2023 EBSA con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	06-08-2024
		Capacitación criterios de selección usuarios formato 6, con el Ing. Johan Esteban Mendieta y grupo de exentos.	06-08-2024
		Temas usuarios exentos SIN con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo y el Ing. Andrés Felipe Perdomo.	06-08-2024
		Capacitación temas subsidios SIN con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	08-08-2024
		Taller presencial de validaciones y oficios de validación SIN, con el grupo de subsidios.	09-08-2024
		Inquietudes sobre oficios y otros, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	13-08-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	13-08-2024
		Solicitud actualización EPM, F6 2T-2024 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	14-08-2024
		Temas FSSRI con la Ing. Claudia Jeanneth Lizarazo.	15-08-2024
		Explicación trámite en ARGO con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	15-08-2024
		Cambio de oficio de DICELEER con el	16-08-2024

		Ing. Johan Esteban Mendieta.	
		Revisión oficio EPM y otros con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	20-08-2024
		Revisión radicado ELECTROCAQUETÁ con el Ing. Javier Fabián Pinzón.	21-08-2024
		Revisión radicado ENEL X con el Ing. Ever Mauricio Pantoja.	22-08-2024
		Revisión de formatos F6 de NEU ENERGY con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	27-08-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos con el grupo de exentos.	27-08-2024
		Socialización de las App Mi bolsillo Eficiente y Tú Bombilla.	28-08-2024
		Revisión oficio EBSA 4T-2023 con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	28-08-2024
		Mesa de trabajo EPM-MME.	29-08-2024
		Revisión oficios formato 6 DICELE, con el Ing. Johan Esteban Mendieta.	30-08-2024
		Seguimiento revisión contribuyentes exentos con el grupo de exentos.	30-08-2024
		Capacitación obligatoria sobre Derechos de Petición y PQRDS.	30-08-2024
7	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	Durante este periodo presenté los informes periódicos de estados de validación del FSSRI los días 9 y 23 de agosto de 2024, en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual, conforme a lo previsto por el supervisor, los cuales se adjuntan al presente informe de actividades.	
8	Alimentar las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco de la ejecución del contrato.	Actualicé la Matriz "Revisión Seguimiento Formato 6" con los radicados de solicitud de soportes usuarios exentos de la prueba piloto de las empresas 1411-AFINIA, 1423-ENEL X, 1242-EBSA, 1238-ELECTROCAQUETÁ y 1415-GAP ENERGY.	
9	Apoyar la proyección, desde el punto de vista y técnico y financiero, la proyección de los actos administrativos que sean requeridos en el marco del proceso contractual.	Para el mes de agosto, no fue requerido mi apoyo en la proyección desde el punto de vista técnico y financiero ni en la proyección de los actos administrativos necesarios en el marco del proceso contractual.	
10			

	<p>Las demás inherentes al objeto contractual y que sean designadas por el o la supervisor (a).</p>	<p>Durante este periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Actualicé la carpeta “Revisión Contribuyentes Exentos” en Share Point. *Realicé una nueva lectura de la normatividad relacionada con los subsidios y contribuciones, incluyendo el Concepto OAJ de Radicado 3-2024-027281 del 22 de agosto de 2024, sobre el beneficio de exención para sedes. *Realicé la revisión del formato 6 para seleccionar a los usuarios exentos a quienes se solicitará la documentación de soporte para el otorgamiento de la exención de contribución de las empresas MESSER ENERGY, NEU ENERGY y GREENYELLOW COMERCIALIZADORA. *Revisé nuevamente los usuarios exentos Native Food y Pasabocas Patty de la empresa CHEC, cuya información era necesaria para la elaboración del oficio correspondiente de CHEC.
--	---	---

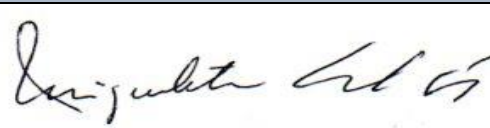
OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté el informe de actividades correspondientes al mes de agosto, dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplí con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Asistí a las reuniones de trabajo que me programaron.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve actualizada y organizada la información en los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir,	Gestioné las actividades, documentos y asignaciones que me fueron encomendadas, asegurando su trazabilidad tanto en la carpeta de la VPN como en el sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de ARGO. Además, gestioné y respondí las acciones

	registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	requeridas, garantizando la correcta documentación y seguimiento de ellas.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Me abstuve de divulgar, ya sea total o parcialmente, la información proporcionada por el Ministerio de Minas y Energía.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad a la firma del Acta de inicio.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	En relación con el requerimiento de acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, realicé los pagos de acuerdo con la normativa vigente para al mes de julio de 2024.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	En relación con el requerimiento de responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos utilizados para el cumplimiento de las actividades contractuales y que son de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, informo que no se me ha asignado ningún equipo ni elemento durante este periodo.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé oportunamente al Ministerio de Minas y Energía de la empresa a la cual me encuentro afiliada a riesgos laborales para que realizara la novedad de afiliación.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté las instrucciones impartidas por el supervisor de mi contrato durante el presente periodo, de conformidad con las obligaciones del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	En el presente periodo no se me requirió trasladarme a un lugar diferente al de ejecución del contrato para la prestación del servicio. Estoy a disposición de trasladarme al lugar que me programen.

13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No tuve acciones ni omisiones por las cuales deba responder civil y penalmente.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantuve actualizada mi hoja de vida en SIGEP II.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En relación con el requerimiento de informar al Ministerio sobre cualquier variación en mi régimen tributario durante la ejecución del contrato, confirmo que no ha habido cambios en mi régimen tributario hasta la fecha.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplí con las obligaciones contractuales para asegurar el trámite de los pagos dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	De conformidad con los términos establecidos en la forma de pago del contrato, presenté la cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto de 2024.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargaré los informes mensuales en los que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Guardo en la carpeta de la VPN toda la información soporte del contrato, además de la información que se guarda en el onedrive el cual entregaré al terminar el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No me han sido asignados ningún tipo de bien de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me ha entregado el carnet de identificación como contratista.

22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplí con los lineamientos de SST para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con las normas concordantes del decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás sobre la materia del Ministerio de Minas y Energía.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato no tuve que constituir garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con un computador de 4GB de RAM, con disco duro de estado sólido y mecánico, celular de 64 GB e internet banda ancha de 20MB y plan móvil de 28GB.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplí con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Daré cumplimiento a las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía en especial aquellas que hagan mención a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales entre otras.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplo con todas las obligaciones necesarias para el buen cumplimiento del objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica
3	No aplica	No aplica
<p>NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
<p>community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5649383&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</p>		
CONTRATISTA		
FIRMA		

Revisión:

Juan Camilo Pérez Campiño 